



005457
 OFICIO: 2952/DGVCO-DOD/2013
 DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA



DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
 2012-2015

RECIBIDO

GOBIERNO MUNICIPAL
JOCOTEPEC, JALISCO
 Asunto: Orden de Verificación No. 157/2013.

Guadalajara, Jalisco, 20 de junio de 2013.

C. John Francis O'á'shea Cuevas
 Presidente Municipal del H. Ayuntamiento
 Constitucional de Jocotepec, Jalisco
 Hidalgo Sur No. 6 C.P. 45800.
 Presente.

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en sus artículos 35 y 38 fracción IV; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; numeral 7.3.4 de las Reglas de Operación del Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG), para el ejercicio fiscal 2011, publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco el día martes 1 de febrero de 2011; Cláusula Novena inciso a) del Convenio de Colaboración, Participación y Ejecución celebrado por el Gobierno del Estado de Jalisco y el Gobierno Municipal de Jocotepec; 19 fracciones I, V y VI, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco, le notifico que se ha instruido al L.A.P. Alfredo Agosto Flores, supervisor adscrito a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para llevar a cabo la verificación documental-financiera de la Obra Pública: **"Proyecto Integral de Infraestructura Turística 2da Etapa (Construcción de Bahía, Teatro al aire libre y área de pesca)"** en el municipio que usted preside, a partir del 8 de julio del año en curso.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal asignado para el cumplimiento de las actividades encomendadas, así como enterar mediante copia del presente, al encargado del programa, debiendo presentar para tal efecto, el expediente de la obra, así como los documentos financieros y bancarios del proceso de pagos.

Sin más por el momento me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente.
 "Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Juan José Bañuelos Guardado.
 Contralor del Estado

- c.c.- C. Salvador Cerda Arévalo.- Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec.- Hidalgo Sur No. 6 C.P. 45800. Para conocimiento.
- Arq. Roberto Hoyos Cuevas. Director de Obras Públicas del H. Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec.- Hidalgo Sur No. 6 C.P. 45800. Mismo fin.
- Mtro. Luis Enrique Barbosa Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra.- Av. Vallarta Número 1252, Esquina Atenas, Colonia Americana, C.P. 44160. Ciudad. Mismo fin.

LEBN/MGAP.

"2013, año de Belisario Domínguez y 190 Aniversario del nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco".

HACIENDA MUNICIPAL
 RECIBIDO
 JOCOTEPEC, JALISCO, 20 JUN 2013

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2012 - 2015
 RECIBIDO
 GOBIERNO MUNICIPAL
 JOCOTEPEC, JALISCO

GOBIERNO DEL ESTADO
 PODER EJECUTIVO
 CONTRALORÍA DEL ESTADO
 DESPACHADO
 OFICIALÍA DE PARTES